



rrp/com/11u
S. 10ª/372

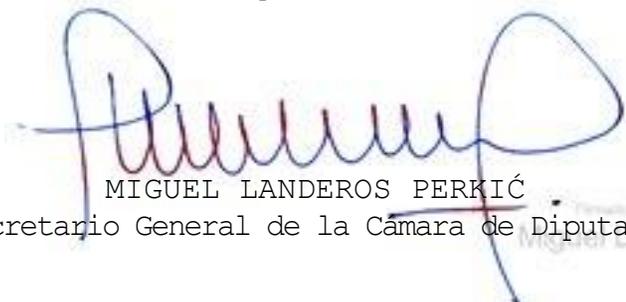
Oficio N° 19.328

VALPARAÍSO, 1 de abril de 2024

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno realizados por los ministerios, servicios públicos dependientes de tales ministerios, y la Delegación Presidencial de Valparaíso, entre los años 2023 y 2024, relativos a los actos realizados con ocasión de los incendios que afectaron en febrero de 2024 a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana (CEI N°47, 48, 49 y 51), con las siguientes diputadas y diputados:

- 1.- Sergio Bobadilla Muñoz
- 2.- Guillermo Ramírez Diez
- 3.- Andrés Longton Herrera
- 4.- Andrés Celis Montt
- 5.- Jorge Brito Hasbún
- 6.- María Francisca Bello Campos
- 7.- Tomás Lagomarsino Guzmán
- 8.- Daniel Melo Contreras
- 9.- Carolina Marzán Pinto
- 10.- Gloria Naveillan Arriagada
- 11.- Erika Olivera De La Fuente
- 12.- Luis Cuello Peña y Lillo
- 13.- Luis Sánchez Ossa

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.